

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

AGENCIA DE ESTRATEGIA TURÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS

714

Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística Islas Baleares por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el tercer cuatrimestre del año 2022

La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, en su artículo 21 regula que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una lista de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el tercer cuatrimestre del año 2022:

- Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), Parabere Forum y la Fundación Turismo Palma 365, para la organización en Palma del Congress Parabere Forum 2022. (Exp.097/2022)
- Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares de la comunidad autónoma de las Islas Baleares, y el Consejo Insular de Menorca, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en la isla de Menorca. (Exp.007/2023)
- Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), y el Ayuntamiento de Calvià, para la ejecución del Plan de sostenibilidad Turística en Santa Ponça - Calvià. (Exp.008/2023)
- Convenio entre la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), y la Escuela Turismo de Baleares (ETB), entidad titular de la Escuela Universitaria Felipe Moreno, para la colaboración en la formación de los alumnos de la escuela y otras acciones conjuntas. (Exp.022/2023)
- Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), y la Facultad de Turismo de la Universidad de las Islas Balear, para la formación práctica de los alumnos de grado y posgrado de la Facultad y otras acciones conjuntas. (Exp.023/2023)
- Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de las Islas Baleares (AETIB), y el Consorcio Escuela de Hostelería de las Islas Baleares (EHIB), para la formación práctica de los alumnos de la escuela y otras acciones conjuntas. (Exp.024/2023)

Palma, en fecha de la firma electrónica (23 de enero de 2023)

El director de la AETIB
Francesc Mateu Aguiló